



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema de Registro Administrativo de Personal

RESPONSABLE

Las áreas responsables de recabar sus datos personales para el Sistema de Registro Administrativo de Personal (SIRAP) son la Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ubicada en Pino Suárez, número 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06065, teléfono (55) 4113 1000 extensión 2792; y la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH) de la SCJN ubicada en Chimalpopoca, número 112, esquina 5 de febrero, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Teléfono (55) 4113 1000, extensión 2819.

DATOS PERSONALES RECABADOS

Los datos personales que puede recabar el personal de la DGDH y la DGRH en el Sistema de Registro Administrativo de Personal, son los siguientes:

- a) Nombre(s) y apellido(s) de la persona trabajadora.
- b) Área de adscripción de la persona trabajadora.
- c) Superior jerárquico de la persona trabajadora.
- d) Correo electrónico de la persona trabajadora.

Asimismo, para la adopción del modelo social de la discapacidad al interior de la SCJN conforme al Acuerdo General de Administración III/2022, y con la finalidad de fortalecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad que trabajan en la SCJN, así como eliminar las barreras que impidan el acceso a sus derechos en igualdad de condiciones, la DGDH y la DGRH pueden recabar la siguiente información:

- e) Datos relacionados con el tipo de discapacidad (física, intelectual, psicosocial o sensorial) o con la dificultad para realizar alguna actividad laboral.
- f) Datos relacionados con las barreras del entorno que puede enfrentar la persona con discapacidad o con dificultad para realizar sus actividades laborales.
- g) Datos relacionados con la implementación de ajustes razonables o ayudas técnicas que la persona trabajadora utilice y/o pueda requerir para el desempeño de sus actividades laborales.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema de Registro Administrativo de Personal

FUNDAMENTO LEGAL

La DGDH y la DGRH están facultadas para recabar los datos personales con la finalidad supervisar, diseñar e implementar estrategias de inclusión laboral para personas con discapacidad con fundamento en el artículo 21 fracciones VII, X y XIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación con el numeral segundo del Acuerdo General de Administración XIII/2019; y artículos 6, fracciones I, II y II, 15, 16 y 17 del Acuerdo General de Administración III/2022.

Asimismo, sus datos personales se recaban de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Sus datos personales son recabados por parte del personal de la DGDH y la DGRH a través del Sistema de Registro Administrativo de Personal, para impulsar, promover, orientar y evaluar políticas de protección y respeto de los derechos de las personas con discapacidad, e incorporar el modelo social de la discapacidad al interior del SCJN, así como supervisar, diseñar e implementar estrategias de inclusión laboral para personas con discapacidad. Por lo cual, los datos personales recabados podrán ser compartidos con los diversos órganos y áreas que conforman la Suprema Corte de Justicia de la Nación a efecto de garantizar sus derechos humanos en relación con la atención e implementación de solicitudes de medidas de accesibilidad, ajustes razonables y ayudas técnicas.

La confidencialidad y protección de los mismos están garantizadas de conformidad con los estándares establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Por tanto, sus datos no son transferidos, publicados ni tratados fuera de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

MEDIOS PARA EJERCER DERECHOS ARCO



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema de Registro Administrativo de Personal

Usted tiene el derecho de acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos personales, proporcionados a la DGDH y la DGRH, a través de los siguientes medios:

1. Por escrito en el domicilio de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (UGTSIJ) o a través de los propios Módulos de Información y Acceso a la Justicia (<https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-informacion/ugtsij/miaj-cdmx> y <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-informacion/ugtsij/miaj-Int-republica>)
2. Por internet a través de la siguiente dirección: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
3. Por correo electrónico a la cuenta de la dirección de protección de Datos Personales: datospersonales@mail.scjn.gob.mx

Para mayor información, favor de comunicarse a la Dirección de Protección de Datos Personales de la UGTSIJ de este Alto Tribunal, al teléfono: 01 (55) 41131100, extensión 4157.

DOMICILIO DE LA UGTSIJ

Para cualquier duda o aclaración podrá comunicarse a la UGTSIJ, ubicada en avenida 16 de Septiembre No. 38, segundo piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06060, CDMX, teléfono 01 (55) 41131100 ext. 4157.

MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones que se efectúen se pondrán a disposición del público en general a través de los siguientes medios de difusión: página de internet (www.scjn.gob.mx), o a través de correo electrónico.